

La Economía Social y Solidaria en Cuba:

fundamentos y prácticas para el
desarrollo socialista

COMPILADORES:

RAFAEL BETANCOURT ABIO
JUSMARY GÓMEZ ARENCIBIA



La Economía Social y Solidaria en Cuba:

fundamentos y prácticas para el
desarrollo socialista

RAFAEL BETANCOURT ABIO

JUSMARY GÓMEZ ARENCIBIA

Perspectiva de género desde el modelo de balance social en cooperativas agropecuarias villaclareñas

Annia Martínez Massip

Lienny García Pedraza

Oscar Llanes Guerra

Mercedes Zenea Montejo

Lázaro Julio Leiva Hoyos

Anelys Pérez Rodríguez

Elianys de la Caridad Zorio González

Resumen

La aplicación del Modelo de Balance Social Cooperativo en dos cooperativas de Villa Clara durante el proyecto Vía Láctea (2016-2018) muestra insatisfacciones y contradicciones hacia la organización de la responsabilidad social cooperativa. Este artículo pretende valorar los resultados más importantes desde la perspectiva de género durante la implementación del Modelo de Balance Social Cooperativo en el proyecto Vía Láctea de Villa Clara. Se realizaron talleres de participación, técnicas de análisis documental y entrevistas estructuradas a 79 productores, 6 directivos y 26 agentes comunitarios mediante el muestreo intencional. El balance social cooperativo manifestó desigualdades de género, identificadas en tres derroteros femeninos: *confort*, *transgresión* invisibilizada y poder femenino *enquistado*.

Palabras clave: Modelo de Balance Social Cooperativo, cooperativas agropecuarias, perspectiva de género.

Abstract

The application of the Cooperative Social Balance Model in two Villa Clara's cooperatives during the Vía Láctea project (2016-2018) shows dissatisfactions and contradictions regarding to the organization of cooperative social responsibility. This article aims to assess the most important results from the gender perspective during the implementation of the Cooperative Social Balance Model in the Vía Láctea project, in Villa Clara. There were carried out participation workshops,

documentary analysis techniques and structured interviews with 79 producers, 6 managers and 26 community agents, through intentional sampling. The cooperative social balance manifested gender inequalities, identified in three feminine paths: comfort, invisible transgression and entrenched feminine power.

Keywords: Cooperative Social Balance Model, agricultural cooperatives, gender perspective.

Introducción

La responsabilidad social cooperativa constituye un apremiante desafío que aparece, implícitamente, en los principios cooperativos (ACI, 1996) y en la Ley de Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Créditos y Servicios en Cuba (Ley 95/2002). Sin embargo, la aplicación del Modelo de Balance Social Cooperativo en dos cooperativas de Villa Clara (de 2016 a 2018) muestra insatisfacciones, contradicciones y potencialidades por aprovechar, hacia la organización de la responsabilidad social cooperativa.

La implementación de este Modelo se efectúa en las dos Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) de la provincia que pertenecen al proyecto Vía Láctea.⁵⁹ La CCS Jesús Menéndez, del municipio de Placetas —que posee 151 asociados, de ellos 28 son mujeres y 27 son jóvenes menores de 35 años— y la CCS Frank País, de Camajuaní —que se compone por 230 asociados, de ellos 21 son mujeres y 38 son jóvenes menores de 35 años—, según datos existentes al finalizar 2018.

Las CCS son formas de cooperación simple integrada. Están constituidas por propietarios de la tierra, usufructuarios y familiares de ambos tenentes, que se asocian para recibir créditos y servicios. Como patrimonio común cuentan con ciertos fondos y algunos medios de producción (Valdés Paz, 2009; Nova González, 2011).

En Cuba, desde hace décadas, la forma organizativa más exitosa es la CCS (...). Sin embargo, ha habido una tendencia a aumentar excesivamente el control sobre las CCS, al crear un grupo administrativo con recursos, maquinaria, transporte, tierras, etc., que administra los aspectos de la comercialización, abastecimiento, etc. de la cooperativa.

Esto dificulta la gestión de la cooperativa. (Nova González, 2011, p. 331)

⁵⁹ El proyecto Vía Láctea (2015-2018) constituye una propuesta de intervención para el fortalecimiento de la cadena productiva de la leche en cuatro provincias de Cuba: Villa Clara, Cienfuegos, Matanzas y Mayabeque. El proyecto es coordinado por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) de Cuba, como contraparte nacional y por la organización no gubernamental internacional Cooperación para el Desarrollo de los Países Emergentes (COSPE) de Italia, como contraparte extranjera. También participan otras entidades nacionales de perfil académico, científico y civil de la región central y occidental del país.

Desde 2008, Cuba cuenta con investigaciones sobre balance social cooperativo del Centro de Estudios sobre Desarrollo Cooperativo y Comunitario (CEDECOM) de la Universidad de Pinar del Río, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) de la Universidad de La Habana y del Instituto de Ciencia Animal (ICA). No obstante, la falta de conocimiento y demanda explícita desde el cooperativismo agropecuario cubano develan que es aún insuficiente la producción científica nacional; a pesar de que América Latina, desde hace más de dos décadas, presenta el balance social como instrumento de evaluación de la responsabilidad social cooperativa.

Las primeras manifestaciones del movimiento de responsabilidad social en América se sitúan en la década del 70 del siglo xx, con el surgimiento de la Asociación de Reguladores Cristianos de las Compañías del Brasil (1965), pero no es hasta los 80 que logra tener protagonismo. La práctica latinoamericana se caracteriza, en general, por una propuesta filantrópica, que desvincula lo organizacional de lo ambiental y social; mas se reflejan ejemplos de buenas experiencias en Brasil, Argentina, Uruguay, Ecuador, entre otros (Mena Lazo, 2014).

El presente artículo pretende valorar los resultados más importantes, desde la perspectiva de género, durante la implementación del Modelo de Balance Social Cooperativo en el proyecto Vía Láctea de Villa Clara, para reflexionar sobre las imprints y los desafíos de la responsabilidad social en las CCS implicadas. La aplicación del Modelo incluye talleres de participación de acuerdo a las pistas metodológicas (Isla Guerra, 2013) del proyecto Transformar para educar, de la Asociación de Pedagogos de Cuba, inspirado en la educación popular.⁶⁰ Se realizan 8 talleres de participación con la asistencia convocada por las propias CCS y la ANAP provincial y municipales. A su vez, se emplean técnicas de análisis documental, entrevistas estructuradas a productores, directivos y agentes comunitarios. Se aplican 6 entrevistas a directivos de ambas cooperativas, 79 entrevistas a socios y socias, de ellos 36 mujeres (45.57 %), así como 26 entrevistas a dirigentes

⁶⁰ La educación popular se promueve en América Latina a fines de los 50 y 60 del siglo xx; Nydia González Rodríguez, destacada personalidad de la educación popular en Cuba, se refiere a esta como “una concepción integradora de múltiples dimensiones que tiene como propósito estimular la transformación de los sujetos y sus prácticas a partir de un proceso participativo de autorreflexión comprometido sobre la base de su realidad histórico concreta” (Isla Guerra, 2013, p. 18).

de organizaciones políticas y de masas de las comunidades donde están enclavadas las CCS. El muestreo intencional realizado responde al criterio de vinculación al proyecto Vía Láctea.

La ejecución del Modelo se basa en la convergencia metodológica que combina la perspectiva participativa y transformadora de la educación popular, con la concepción tradicional de la investigación social. Se enfrentan limitaciones metodológicas que se sintetizan en la brecha epistemológica, entre el carácter participativo del proceso y el objetivo convencional del Modelo, enmarcada en las particularidades del contexto rural. El riesgo fundamental estriba en la falta de apropiación del Modelo como un instrumento participativo para evaluar y transformar la responsabilidad social de la cooperativa, desde los socios. La comunicación y el diálogo rigen la metodología con rasgos de fluidez y horizontalidad, sobre la base del respeto a las diferentes concepciones de los agentes sociales. Esta propuesta metodológica procura contribuir al fortalecimiento de la cadena productiva de la leche y a la responsabilidad social en las cooperativas desde un proceso inclusivo, eficiente y sostenible.

La vinculación del Modelo a la cadena productiva de la leche mediante el proyecto Vía Láctea en Villa Clara busca consolidar la equidad social, la participación y la sostenibilidad de sus prácticas. El objetivo general del proyecto consiste en intervenir de forma integral en la cadena productiva de la leche, para reducir las pérdidas y aumentar la producción en cantidad y calidad. Este propósito responde a un contexto de múltiples adversidades en el orden agrícola, ambiental, agrario, económico y social cubano: baja productividad y estacionalidad de la producción de leche; efectos del cambio climático (prolongadas sequías, ciclones, altas temperaturas); poco acceso a insumos, tecnología y servicios; mejoramiento genético deficiente y falta de conocimientos técnicos en pequeños productores; problemas de higiene, manipulación y conservación de la leche; poca coordinación entre agentes de la cadena productiva; y baja participación de las mujeres.

La presente propuesta concibe la responsabilidad social cooperativa como un proceso construido desde la toma de decisiones, que valora de forma participativa el impacto de la eficiencia económica en la reducción de las desigualdades de género y en la protección/conservación del medioambiente, para incorporar tales intereses en el transcurso y resultados productivos de la

organización. De ahí que, el balance social cooperativo se entiende en tanto proceso participativo y sistemático que evalúa, planifica, reorganiza y controla la responsabilidad social cooperativa mediante indicadores organizacionales, económicos, medioambientales y sociales de la gestión de la entidad en un período específico.

Apuntes acerca de la perspectiva de género durante la implementación del Modelo de Balance Social Cooperativo en dos cooperativas de Villa Clara

El Modelo, entendido como instrumento de trabajo autoevaluativo, se compone por cuatro áreas de intervención: 1) Principios cooperativos, 2) Área económica productiva, 3) Relaciones de género y 4) Medioambiente;⁶¹ cada una contiene un conjunto de variables, indicadores, rangos y categorías que deben ser constatados en la realidad, para encontrar el valor específico según corresponda. Aunque las categorías se mueven en el carácter de lo cuantitativo, se destaca la intención de respaldar cada dato con informaciones cualitativas. La combinación cualitativa-cuantitativa del análisis de la realidad instituye la expresión más conocida de convergencia metodológica, que todavía representa una deuda en los estudios sociales en Cuba.

El área Relaciones de género se acerca al análisis del estado cuantitativo y cualitativo de empoderamiento y emancipación de la mujer en la cooperativa, en la finca y en la familia. Para ello cuenta con una única variable, relaciones de equidad de género, la cual contempla: distribución por sexo de los socios y socias en la cooperativa, aporte y poder femeninos en la comunidad, la cooperativa y la familia; así como otros datos de interés como nivel de calificación de las mujeres; uso del tiempo libre; participación masculina en los roles reproductivos del ámbito doméstico; y políticas hacia la equidad. Se busca evaluar el nivel alcanzado de la equidad de género, para determinar el balance de oportunidades y el nivel de participación entre socios y socias según empleo, recursos y toma de decisiones. Así, se mitigan las brechas de desigualdad de género en el ámbito rural de ambas CCS.

⁶¹ Tiene como antecedente el modelo de Mena Lazo (2014), caracterizado por ser más flexible en el procesamiento y evaluación de variables compuestas que los sistemas contables tradicionales. Esta propuesta particulariza en el énfasis de las áreas 3 y 4, porque no se encuentran recogidas en los modelos previos estudiados por Mena Lazo.

Los resultados obtenidos difieren levemente entre las cooperativas, pero en general responden a tendencias comunes de necesidades. En el área de género se enfatizan las siguientes problemáticas conocidas y corroboradas en estudios posteriores como Martínez Massip (2018): la presencia femenina en la Asamblea es minoritaria; el aporte productivo de las mujeres no siempre es potenciado y reconocido; una parte importante de empleos femeninos se asocia a tareas de servicios o reproductivas; se denota masculinización del trabajo productivo y del medio rural.

Además, es de sumo interés apuntar determinadas tendencias en los derroteros femeninos —de las socias o denunciadas por ellas, a partir de sus vivencias—, que dilatan aún más la brecha de género en el espacio rural y, en específico, el cooperativo agropecuario.

La cultura agraria patriarcal, enmarcada en necesidades socioeconómicas, influye sobre las mujeres a la hora de tomar decisiones; quienes legitiman su rol reproductivo en el sector productivo (conservación de alimentos, producción de plantas ornamentales y flores, cría de aves de corral, cocinera de la cooperativa, oficinista) o se aferran al espacio privado como solución a las insatisfacciones personales. Se denota una tendencia en mujeres jóvenes rurales, menores de 35 años, a conformarse con las comodidades domésticas —como proyecto de vida o salida a la crisis— si el patriarca posee una fuente estable de elevado ingreso en la cooperativa.

Hacia el derrotero del *confort*, las preferencias de las mujeres permanecen lejanas a las opciones laborales en el medio rural; incluso, no se identifican con las productoras agropecuarias destacadas del medio rural. Una preocupación consiste en que, cada vez más, se profundiza la brecha de desigualdad entre la identidad femenina y la identidad territorial en términos de emancipación y empoderamiento. Un reto complejo del feminismo socialista cubano actual radica en enfrentar la concepción patriarcal de acomodamiento en las mujeres. “Por diversas razones, hay una vuelta de la mujer cubana al hogar y un reacomodo de las relaciones de género hacia prácticas patriarcales” (Valdés Gutiérrez, Alfonso González, León del Río, Pérez Lara, Febles Domínguez, Pérez González, 2018, p. 48).

Por otra parte, las dirigentes y productoras agropecuarias (propietarias y usufructuarias) en ambas cooperativas representan un referente minoritario que merece mayor estimulación y

reconocimiento social. Según las condicionantes actuales, estas mujeres siguen el derrotero de la *transgresión* de las determinantes patriarcales de las culturas del trabajo cooperado y campesino que reproducen la división sexual del trabajo. La vieja discusión sobre la relación entre los trabajos reproductivos y productivos constituye un punto pendiente de la agenda feminista, que se agudiza en el contexto rural. Ellas desafían los rezagos del triple rol mediante formas participativas, más improvisadas que novedosas, pero eficaces; también cuentan con un respaldo de acceso y control de recursos materiales (insumos, tierra, capital financiero); tienen, de forma general, un mínimo de capital social que les permite el intercambio y la cooperación; las menos, se inclinan hacia la gestión del conocimiento y la formación de capacidades.

Contraproducentemente, estas mujeres *transgresoras* no logran visibilizarse en las estadísticas básicas de las cooperativas mencionadas. Ante la pregunta a los dirigentes de las cooperativas sobre cuántas productoras agropecuarias posee su cooperativa, las respuestas se emiten en este orden: el total de socias, el número de propietarias o usufructuarias y la cantidad de mujeres que trabajan en las oficinas de las cooperativas. Cuando se aclara que las productoras agropecuarias son aquellas que aportan a la producción agropecuaria de la CCS —por su vínculo directo a la agricultura o a la ganadería, por su conocimiento reconocido de su práctica diaria y por sus resultados económicos a la cooperativa—, entonces los dirigentes se detienen a pensar y hasta consultan a otros sobre quiénes pueden ser estas mujeres que son socias y en su mayoría son propietarias o usufructuarias. Las *transgresoras* requieren ir más allá de su ámbito personal, requieren transgredir prácticas y discursos institucionales.

Años de capacitación y aprendizaje interactivo mediante talleres participativos de equidad de género, campañas mediáticas y organizacionales a favor del empoderamiento femenino rural desde las instituciones cubanas provocan en buena parte de los hombres, y en algunas mujeres, lo que se denomina el discurso de complacencia. La apropiación del lenguaje técnico del enfoque de género y sus principales postulados, desde el sentido común de los pobladores de los asentamientos rurales, constituye un mecanismo de resistencia antilibera. Con el discurso de complacencia, la cultura agraria patriarcal encuentra otro disfraz para hacer pasar desapercibidas las desigualdades

de género o para convencer sobre la base del (auto)engaño en cuanto a la presencia de las prácticas sexistas.

El discurso de complacencia ironiza, desvirtúa y minimiza la significación de promover la equidad social; de incrementar más mujeres vinculadas directamente a las actividades agropecuarias y a la dirección; de equidistar los roles reproductivos entre hombres y mujeres en la familia. Expresiones masculinas como: “yo hago de todo en mi casa”, “en mi casa la que manda es mi mujer”, “yo no soy machista”, “las mujeres hacen más que los hombres”, se convierten en parte del discurso de complacencia cuando chocan con una práctica opuesta parcial o totalmente. Resulta una derrota lamentable cuando las mujeres son eco de la complacencia.

La cultura agraria patriarcal no tiene un sexo definido. Los obstáculos pueden ser tan difíciles cuando vienen de los hombres como desde las mujeres. En este sentido, un tercer derrotero se dirige al poder femenino *enquistado* que favorece el estatus social de la mujer empoderada por vías productivas, económicas, políticas o familiares; pero no alcanza a difundir, multiplicar, incorporar y contribuir a que otras mujeres sigan esta misma ruta. Es una tarea ardua lograr que la mayoría de las mujeres rurales en una posición ventajosa puedan compartir, incluir y cooperar con otras que padecen de una situación menos propicia. Las causas pueden ser disímiles, como falta de recursos materiales y cognoscitivos, de capacidades de comunicación, de tiempo y de apoyo. La comunicación, la participación y el trabajo cooperado forman directrices en la acción positiva, a favor de mitigar brechas de desigualdad social, no solo de género. El contexto rural y la cultura agraria patriarcal atentan contra la conformación de redes sólidas entre mujeres, ya sea por intereses económicos, por gestión del conocimiento o por cooperación. El poder colectivo femenino rural debe visibilizar más las potencialidades y las debilidades.

El poder femenino rural *enquistado* contribuye a la cultura agraria patriarcal. La capacitación exige ser más atractiva, más estimulante, aterrizada a las necesidades de las beneficiarias y, sobre todo, de la colectividad y el contexto. Las mujeres líderes deben ser formadas no para sí como entes aislados o victorias individuales, sino bajo el desafío de pensar y actuar en redes hacia el resto de las mujeres y de la sociedad. La práctica innovadora organizacional e institucional contiene nuevas

metas en este sentido, no es una misión exclusiva de la Federación de Mujeres Cubanas y de la ANAP, y mucho menos de las mujeres individualmente. Es un objetivo clave para un país que busca perfeccionar su Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista.

En este sentido, la cuestión de género —específicamente de las mujeres rurales y productoras— también requiere especial atención. No solo por argumentos de equidad y desarrollo social, sino además porque la mujer “en posiciones de toma de decisiones incrementa la rentabilidad de la cooperativa” (Hernández Nicolás, Martín Ugedo, Minguez Vera, 2016, p. 155), lo cual representa un interés económico.

La promoción del liderazgo femenino y su factibilidad debe enfatizarse más en la evaluación como parte del balance social cooperativo, así como su vínculo con la optimización de la responsabilidad social cooperativa. Las CCS constituyen fuentes básicas de empleo femenino, pues la ruralidad cubana es predominantemente agraria. Sin embargo, para la mayoría de las mujeres cooperativistas no productoras, no significa una opción atractiva aun teniendo la necesidad o la posibilidad de trabajar; mientras que para las productoras cooperativistas, su trabajo es una oportunidad vinculada a una fuerte vocación por las labores agropecuarias.

Lo rural trasciende lo agrario. “La revalorización más importante sería, entonces, la cultural: la visión de lo rural como una nueva, aceptable y mejor alternativa de vida” (Pérez Correa, 2002, p. 27); lo cual requiere cambios en el orden económico y político. Requiere ser parte de transformar las viejas estructuras de poder y formas de dominación patriarcal, centralizada y autoritaria; mediante propuestas innovadoras como la nueva ruralidad,⁶² el desarrollo rural o el desarrollo local no despojado de su componente rural. Tales iniciativas se consideran una tarea pendiente nacional.

Es hoy una apremiante necesidad potenciar más la gestión cooperativa desde la planeación estratégica y dialógica con la academia, las empresas y el Gobierno, que abarque la responsabilidad social cooperativa y no solo la arista productiva y económica. El fortalecimiento de la cadena

⁶² La visión latinoamericana de nueva ruralidad no acepta criterios fragmentados e insuficientes que encierran lo rural en la importancia de la actividad agropecuaria, en el tipo de asentamiento, en la distancia a núcleos urbanos, en la densidad, en el tamaño de la población, en la conducta tradicional o en la cultura de sus habitantes; sino en un compendio equilibrado de todos estos factores. Es la sociedad rural integrada por relaciones económicas, culturales y políticas (más allá de lo agrario), en dependencia mutua con el resto de la sociedad (Teubal, 2001).

productiva de la leche a partir de un proceso eficiente representa un ingrediente esencial para fomentar la responsabilidad social cooperativa; pero los componentes de la participación, la inclusión, la equidad, la educación y la sostenibilidad deben ir a la par de cualquier desarrollo económico cooperativo. Significa que la implementación del Modelo de Balance Social Cooperativo urge ser conocida y concientizada no solo por las cooperativas, sino por todos aquellos agentes sociales que interactúan con ellas e influyen en su objeto social.

Conclusiones

Una impronta fundamental para el cooperativismo agropecuario estudiado radica en la presencia de una cultura patriarcal que media sobre un cooperativismo masculinizado. Por ende, es apremiante un real cumplimiento de la responsabilidad social cooperativa que no se incline solo hacia lo económico para resolver problemas puntuales y básicos, sino que profundice mediante el balance social cooperativo en una estrategia planificada, orientada a mitigar o solucionar las desigualdades de género identificadas en tres derroteros: *confort*, *transgresión* invisibilizada y poder femenino *enquistado*. En este sentido, el desafío recae, de una parte, en la aplicación de una metodología participativa del Modelo de Balance Social Cooperativo y, de otra, en la promoción de políticas agrarias y rurales, en beneficio de la salud de las cooperativas, de sus protagonistas y de su escenario de vida.

Referencias

- Alianza Cooperativa Internacional (ACI). (1996). *Los principios cooperativos para el siglo XXI*. Fondo Nacional Universitario.
- Hernández Nicolás, C. M., Martín Ugedo, J. F., Minguez Vera, A. (septiembre-diciembre, 2016). La influencia del género en la dirección de las sociedades cooperativas españolas sobre la rentabilidad y el endeudamiento: un análisis empírico. *REVESCO. Revista de estudios cooperativos*, 122, 135-164. http://dx.doi.org/10.5209/rev_REVE.2016.v122.52021
- Isla Guerra, M. A. (2013). *Pistas metodológicas. Proyecto Transformar para educar*. Asociación de Pedagogos de Cuba, La Habana.
- Ley 95 de 2002. Ley de Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Créditos y Servicios. 29 de noviembre de 2002. Gaceta Oficial de la República de Cuba, Edición Ordinaria, No. 72.
- Martínez Massip, A. (2018). *Innovar redes de difusión de innovación agropecuaria para la productividad agropecuaria del municipio Camajuaní* [Tesis de doctorado, Universidad de La Habana].
- Mena Lazo, C. (2014). *Modelo de balance social cooperativo, implementado en la UBPC Las Cadenas, municipio La Palma, Pinar del Río* [Tesis de maestría, Universidad de La Habana].
- Nova González, A. (2011). Las cooperativas agropecuarias en Cuba: 1959-presente. En C. Piñeiro Harnecker (Comp.), *Cooperativas y socialismo: Una mirada desde Cuba*, 321-336. Editorial Caminos, La Habana.
- Pérez Correa, E. (2002). Lo rural y la nueva ruralidad. En E. Pérez Correa y J. M. Sumpsi (Coord.), *Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa*, 15-32. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- Teubal, M. (2001). Globalización y la nueva ruralidad en América Latina. En N. Giarraca (Coord.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, 58-64. CLACSO, Buenos Aires.
- Valdés Gutiérrez, G., Alfonso González, G., León del Río, Y., Pérez Lara, A., Febles Domínguez, M., Pérez González, M. (2018). *¿Feminismo en Cuba?* Editorial Filosofí@.cu, La Habana.

Valdés Paz, J. (2009). *Los procesos de organización agraria en Cuba 1959-2006*. Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, La Habana.

